

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se subsanan omisiones en los anexos de la convocatoria a pruebas selectivas para cubrir quinientas plazas de funcionarios del Cuerpo General de Policía, alumnos en su Escuela.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 295, del 10 de los corrientes, la Resolución de esta Dirección General de Seguridad de 17 de noviembre del año en curso, por la que se convocan pruebas electivas para cubrir quinientas plazas de funcionarios del Cuerpo General de Policía, alumnos en la Escuela General de dicho Cuerpo, se ha observado en la misma la omisión de datos en los anexos correspondientes a las bases de convocatoria y que por la presente queda subsanada de la forma siguiente:

#### ANEXO I

(Modelo de instancia)

En el párrafo que dice: «Declara, en razón a la edad, pertenecer al Cuerpo de Policía Armada o Guardia Civil, con más de cinco años de servicios (1)», debe decir: «Declara, en razón a la edad, pertenecer al Cuerpo de Policía Armada, Guardia Civil o Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado, con más de cinco años de servicios (1)».

#### ANEXO III

Programa

El tema 21 de Derecho Penal queda constituido con los siguientes epígrafes: El delito en particular (continuación).—Delitos de imprudencia.—Tenencia y depósito de armas o municiones.—Delitos de terrorismo y tenencia de explosivos.—Modificaciones introducidas por la Ley de 15 de noviembre de 1971.—Competencia en los mismos de la Jurisdicción Militar.—Principales faltas contra la propiedad.»

El tema 22 de Derecho Penal queda integrado por los siguientes epígrafes: «Otras Leyes Penales Especiales: Caza y Pesca; Delitos monetarios; Emigración.—Ley de Contrabando.—Idea de la Ley Penal y Procesal de la Navegación Aérea.»

Madrid, 17 de diciembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia la fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial segundo administrativo.*

De conformidad con lo establecido en el punto 6.8 de la Resolución de esta Junta de 28 de julio de 1971, que publica las bases de la convocatoria, se convoca al único aspirante admitido, don Mateo Ginard Tomás, a la práctica del primer ejercicio de la oposición para el día 14 de febrero de 1972, a las dieciséis horas, en el salón de actos del edificio de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, sito en el Muelle Viejo, s/n.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo sexto del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, y la referida base 6.8.

Palma de Mallorca, 21 de diciembre de 1971.—El Presidente, Miguel Nigorra Oliver.—El Secretario, Antonio Cirerrol.—8.097-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1971) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de junio de 1971, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de la indicada plaza a los siguientes señores:

Don Jesús Mosterín Heras.  
Don Maximiliano Fartos Martínez.  
Don Jorge Pérez Ballestar.

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, por la Resolución de 21 de septiembre de 1971 y no figuran en la presente relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejedor.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a plazas de Colaboradores científicos, en la especialidad de «Química física», de este Organismo.*

Por resolución del día 17 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio, número 140) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos en la especialidad de «Química física», con destino en el Instituto «Rocasejano», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Morcillo Rubio, Catedrático de Universidad y Profesor de investigación. Excmo.

Secretario: Don Anselmo Ruiz Paniego, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Gojko Kreminic Orlandini, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Doña María Josefa Molera Mayo, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Armando Albert Martínez, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Francisco Llopis Marr, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Secretario: Doña Consuelo López Zumel, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.